

## **El Senado respalda la propuesta del PRC para que el Gobierno autorice a los ayuntamientos a utilizar los remanentes de tesorería**

*Fernández Viadero alcanza un acuerdo con PP, PSOE, Ciudadanos, Izquierda Confederal y PNV*

*Madrid, 2 de julio de 2020*

El Senado ha aprobado la propuesta del senador autonómico y diputado del PRC, José Miguel Fernández, para reclamar al Gobierno de Pedro Sánchez que autorice a los ayuntamientos a utilizar los remanentes de tesorería en “inversiones necesarias, sin comprometer financieramente los objetivos financieros de los ejercicios subsiguientes”.

Fernández Viadero acordó con los portavoces de los grupos Socialista, Popular, PNV, Izquierda Confederal y Ciudadanos una transaccional a la moción subsiguiente de la interpelación realizada por el senador autonómico a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, el pasado 29 de abril, sobre el uso de esos fondos.

La propuesta regionalista salió adelante con los votos de los senadores de PSOE, PP, Ciudadanos, Izquierda Confederal, Vox, Partido Aragonés, Agrupación Socialista de La Gomera y Teruel Existe, y las abstenciones de PNV, Junts per Catalunya, Esquerra y EH Bildu.

El senador autonómico ha reconocido que el texto final “no es tan ambicioso” como el inicial, pero ha considerado “fundamental” el acuerdo y el consenso alcanzado con el resto de los grupos para “revertir” la situación “injusta” que están viviendo los ayuntamientos de España, en general, y los cántabros, en particular, al no poder utilizar los remanentes de tesorería como consecuencia de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, de 2012.

En este sentido, ha recordado que las entidades locales cántabras disponen de 450 millones de euros que “lo único” que generan son beneficios a los bancos “cuando deberían contribuir a la revitalización económica y a la creación de empleo”.

Por ello, ha advertido al Ejecutivo central que estará “vigilante” para que la decisión del Senado “se cumpla y las administraciones locales puedan utilizar este dinero cuanto antes”, tal como ha reclamado el presidente de Cantabria y secretario general del PRC, Miguel Ángel Revilla, en todas las Conferencias de Presidentes.

Según el acuerdo de la Cámara Alta, el Gobierno central deberá “buscar un mecanismo” para que las administraciones locales, con remanente de tesorería, “puedan destinar parte del mismo a las actuaciones e inversiones necesarias, sin comprometer financieramente

los objetivos financieros subsiguientes”. Para ello, deberá “estudiar los cambios normativos que fueran precisos”.

Asimismo, el texto incluye un referente a la financiación autonómica y local, que deberá ser “consensuada”, con el objetivo de que cuenten con “los recursos necesarios” para “garantizar así la prestación de servicios de calidad a la ciudadanía con independencia de donde vivan”.

Y, por último, recoge la reclamación de un Plan de Choque a la Unión Europea “para impulsar una política de recuperación económica de los países miembros, con una acción coordinada de recursos”.

### **Incoherencia del PP**

Por otra parte, José Miguel Fernández Viadero ha denunciado la “incoherencia” del Partido Popular “que defiende una cosa en Cantabria y otra en Madrid”, ya que los populares han “rechazado” ambas iniciativas del senador autonómico del PRC en las que “defendía los intereses de los cántabros”.

Fernández Viadero presentó sendas enmiendas a las correspondientes iniciativas presentadas por el Grupo Popular en el Senado, que han sido debatidas en la última sesión plenaria.

El regionalista instaba a “cambiar” los criterios del reparto del fondo no reembolsable de 16.000 millones de euros, “en los que Cantabria sale claramente perjudicada”, y a que el Estado “cumpliera” los compromisos en materia de infraestructuras.

“En ambos casos, los senadores populares dijeron no a los intereses de los cántabros. Una vez más, han dado la espalda a Cantabria y han puesto de manifiesto su incoherencia al exigir una cosa en la Cámara cántabra y otra en Madrid”, ha concluido.